

D. Federico López Álvarez, Secretario General del Ayuntamiento de Elda.

CERTIFICO:

Que el Pleno Municipal, en sesión celebrada el día 26 de febrero de 2021, adoptó el siguiente acuerdo:

2.10.10. DACION DE CUENTA INFORME INTERVENCION CONTROL CUENTAS JUSTIFICATIVAS Y ANTICIPOS CAJA FIJA LIQUIDACIÓN 2020

Por el Secretario se da traslado a los miembros del Pleno de Informe de Intervención a fecha 23/02/2021 sobre el grado de ejecución de las Cuentas Justificativas y Anticipos de Caja Fija a 31 de diciembre de 2020.

Y para que conste y surta efectos donde proceda, libro la presente de orden del Sr. Alcalde-Presidente y con las prevenciones del artículo 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, en Elda, en la fecha que consta en la huella digital impresa en este documento (Documento firmado digitalmente).

Firma 1 de 2	Federico José López Álvarez	26/02/2021	Secretario General
Firma 2 de 2	Ruben Alfaro Bernabé	26/02/2021	Alcalde

Para corroborar la validez de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Verificación	1e0b5f3a28be44ada72c4d67beff033a001
Url de validación	https://eamic.elda.es/absis/idi/ax/idiarxabsaweb/asp/verificadorfirma.asp
Metadatos	Clasificador: Certificado -

